

COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Sesión ordinaria de 2 de octubre de 2025

Asistentes:

Presidenta:

D^a Miryam Rodríguez López

Vocales:

D. Pedro Martín Córdoba

Dña. Isabel Macías Tello

D^a Vega Villar Gutiérrez de Ceballos

D. Roberto Martín Parra

D^a María García Gómez

D. Juan José García Meilán

D. José María Collados Grande

D. Ignacio Javier Rivas Serrano

D^a M^a de los Ángeles Carpio Pérez

Secretaria :

Francisca Sánchez Santos

ACTA DE LA SESIÓN

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado, se reúnen de forma presencial y telemática en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, los componentes de la Comisión de BIENESTAR SOCIAL que arriba se expresan.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

La comisión acuerda su aprobación.

EL Sr. Garcia Meilán solicita que se tenga en cuenta en el anterior Acta que pidió que se comunicara cuando hubiera actividades porque lo dijo y al día siguiente se celebraron unas actividades de salud, y puesto que normalmente se hacía en otras concejalías, se tuviera en cuenta también en ésta.

La Sra presidenta indica que se tomará nota de ello

2.- INFORMACIÓN SOBRE AYUDAS DE URGENCIA SOCIAL.

La comisión conoce el acta de la comisión de valoración de ayudas de urgencia social de 24 de septiembre de 2025, en las que se propone la concesión de 5 ayudas por importe total de 8.245,00€ y la denegación de la ayuda en 4 expedientes.

3. INFORMACIONES VARIAS.

La Sra. Presidenta informa sobre la carrera contra la violencia de género que tendrá lugar el 9 de noviembre de 2025. Dicha fecha se ha establecido gracias a las gestiones de la federación de atletismo al objeto de fomentar la participación ciudadana y también porque coincide en el mes en que se conmemora el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el 25 de noviembre. La carrera entrará dentro de las actividades con financiación del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género, Consta de dos pruebas. Por un lado, una carrera competitiva de 10 kilómetros que está dirigida a todos los corredores mayores de 16 años y forma parte tanto del Calendario Autonómico como del Circuito de Carreras Populares de la Diputación de Salamanca. Por el otro, se incluye una carrera participativa y lúdica con un recorrido de 1,6 kilómetros abierta a todas las personas que lo deseen, independientemente de su edad y de su condición física. La prueba competitiva saldrá a las 10:00 horas desde la Plaza Mayor y recorrerá el centro de la ciudad. La salida de la carrera participativa tendrá lugar a las 10:15 desde la Plaza Mayor con un recorrido por el centro. El plazo de inscripciones se abre hoy a partir de las 11:00 horas del 1 de octubre y permanecerá abierto hasta el 6 de noviembre a las 23:00 horas, o hasta el alcanzar el límite de 2.000 plazas. También está prevista una programación paralela gratuita que comenzará a las 9:30 horas destinada, principalmente, a niños y adolescentes de 3 a 15 años, con actividades como Atletismo Divertido, con desfile incluido con antorcha olímpica que dará inicio a la Olimpiada Infantil, y animación, con el objetivo de facilitar la participación a las familias. Tras la competición tendrán lugar la entrega de trofeos y reconocimientos por algunos sponsor. Este año se han diseñado camisetas con un botón charro en la espalda como manifestación de unidad.

La Sra. García Gómez señala que la carrera la promocionó antes la federación que el Ayuntamiento y solicita información sobre el coste y la cantidad financiada por el Pacto de Estado. Indicando que la fecha actual le parece más adecuada dada su cercanía Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

La Sra. Presidenta agradece la información.

Informa además de que hoy se presenta también el mes de la hispanidad mediante un programa cultural dirigido al encuentro e integración que se organiza por el Circulo Hispanoamericano una amplia agenda de actividades en torno al 12 de octubre para resaltar la riqueza cultural compartida. La programación es gratuita e incluye actividades artísticas, académicas y populares con agrupaciones de danza que actuarán en el Centro Clara Campoamor, una conferencia titulada "Hablando con España", un taller de máscaras, un documental de José Luis Sánchez Linares y un torneo de dominó.

La Sra. García Gómez pregunta cuál es la relación con la casa de la mujer y si se financia algo por otras concejalías.

La Sra. Presidenta señala que las agrupaciones están integradas por mujeres que además conocen el centro y por ello lo han solicitado. El Ayuntamiento solo ha cedido algunos espacios para el desarrollo de las actividades en general por el Circulo Hispanoamericano cuya sede se encuentra en la Fonda Veracruz aunque el Ayuntamiento colabora en algunas también. Indica que también se han solicitado espacios a la fundación de Cultura y a Participación ciudadana.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Sra. Villar Gutierrez de Ceballos que informa sobre la realización y difusión de la guía digital de recursos de salud en Salamanca que se ha elaborado junto con un tríptico que contiene un código QR que concreta el mapa de salud, centrado en patologías crónicas y que cuenta con la colaboración de asociaciones de ayuda mutua. Se trata de una guía abierta que puede irse modificando mediante información complementaria o suprimiendo recursos caducados, de modo que sea una herramienta fiable, ya que en ella se recogen recursos sanitarios, información de las asociaciones y redirecciones.

También cede la palabra a la Sra. Macías Tello que informa sobre los talleres abiertos dirigidos a mayores que se desarrollan todos el año y cuya convocatoria comienza hoy, teniendo carácter trimestral y entre los cuales se encuentra: marcha nórdica, lectura y escritura creativa, crisoterapia o patchwork. Además indica que el taller de Pilates es un taller continuado durante todo el año dada su alta demanda. Alguno de los talleres que se realizan han surgido de sugerencia de las personas usuarias y se inician a modo de prueba. También informa sobre el homenaje el día 8 de octubre a los 3 centenarios con que cuenta la ciudad y la celebración de las bodas de oro el día 7 de octubre teniendo lugar una misa a las 12 en la Catedral, la entrega de placas en el Casino y un coctel a continuación a las 13:15 horas.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. García Gómez solicita que se trasladen a los integrantes de la comisión las invitaciones que se cursen para la corporación municipal.

La Sra. presidenta responde que siempre se trasladan las de dicho carácter pero que las hay que se cursan a Alcaldía o se personalizan en una concejalía concreta.

La Sra. María Carpio pregunta sobre la situación de la asistencia domiciliaria y el dispositivo con el cual se cuenta.

La Sra. Presidenta responde que se trata del servicio de Teleasistencia del cual el Ayuntamiento gestiona a su solicitud y tramitación, pasándose después a poner el servicio. La tramitación se realiza en la ciudad por el Ayuntamiento y en los pueblos la realiza Diputación. La financia la Jcyl.

El Sr. García Meilán consulta sobre el cierre de la cafetería del Centro de Mayores Tierra Chara a las 5 de la tarde y si se va a dar una solución a que los mayores puedan permanecer en el centro. Refiere que en el mes de septiembre no se permite la realización de ensayos en los centros municipales de mayores y que habría que darle una solución al igual que se hizo con el fútbol.

La Sra. Macías Tello responde que en los centros de mayores no es posible la reserva de salas. Únicamente las asociaciones de mayores de Barrio Vidal, BATEUM y San Juan Bosco cuentan con actividades propias en los centros en los cuales tenían antes su sede y desconoce si se ha denegado en algún caso el acceso pero se informará. Respecto a la cafetería de Tierra Charra el contrato tiene carácter demanial lo que supone que el propio contratista gestiona su negocio y éste considera que económicamente no le compensa mantenerlo abierto después de las 5 de la tarde ya que no le compensa contratar a alguien hasta las 8. Indica que algunas personas demandan poder seguir jugando a las cartas después de las 5 pero dada la existencia

de conflictos interpersonales por el juego que también han afectado a las instalaciones se considera que se requiere la supervisión de un monitor, por lo cual se ha ofertado como una actividad más del centro la habilitación de una sala supervisada por un monitor durante 2 horas, 3 días a la semana, lo cual implica eliminar talleres del centro. Señala que hay que tener en cuenta la eliminación de los talleres, que el bar de enfrente a ofertado el poder jugar a las cartas en su establecimiento y que se puede acudir al centro de la Junta de Castilla y León cercano. Se considera necesario que exista un responsable de la actividad, experto y la zona debe estar vigilada por si se da una incidencia de salud o seguridad. También indica que si se ampliara la licitación de la cafetería ampliando el horario de apertura no habrá que cambiar el contrato. El centro Tierra Charra tiene actividades hasta las 8 de la tarde, se ha optado por esa solución intermedia de ofertar la actividad de juego dada la necesidad de supervisión que no puede ser competencia del conserje, pero está abierta a analizar las sugerencias que puedan plantearse.

La Sra. Presidenta indica que hay centros cercanos a los cuales se puede acudir y se ha ofrecido dicha posibilidad.

La Sr. García Gómez solicita que se den explicaciones acerca de la financiación de la Junta y del Estado en materia de igualdad.

La Sra. Presidenta responde que lo de la Junta aún no se ha realizado y lo del Pacto se está trabajando desde la Dirección de Área, por lo cual de momento aún no se dispone de datos de ejecución.

La Sra. García Gómez pregunta sobre la comisión interinstitucional contra la violencia de género que ya debía de haberse celebrado y la comisión de expertos en la cual desea que se cuente con el Grupo Socialista. Demás refiere que la comisión interinstitucional salió de una moción y un acuerdo de Pleno. Su composición se conforma por las personas integrantes del Consejo Sectorial pero también deberían participar los sindicatos.

La Sra. Presidenta indica que dicha comisión se pasó al mes de noviembre por ser más conveniente al celebrarse el día internacional contra la violencia de género con una fecha próxima a los primeros días del mes y se permite la asistencia de oyentes. Además refiere que hay que seguir trabajando sobre el tema, y en relación con el Consejo Sectorial de la Mujer, los integrantes se conforman según lo previsto en el Reglamento de Participación, así que debieron haberlo alegado en aquel momento.

El Sr. García Meilán también indica que se desratizó el Centro de Chamberí de la calle Núñez Losada y no se ha procedido después a limpiarlo habiendo videos y fotos escalofrantes sobre su estado.

El Sr. Martín Parra responde que en cuanto termine la comisión ha quedado en ir al centro para conocer su estado e instará su limpieza. Además indica que los centros integrados abren en septiembre con normalidad.

El Sr. Collados Grande pregunta cómo están los presupuestos participativos, si se han hecho folletos y la razón por la cual a las asociaciones solo se les permite hacer tres propuestas y por qué no se pueden hacer propuesta sobre contenidos diferentes a los que aparecen en el folleto.

La Sra. Presidenta indica que de ello informará próximamente el concejal de Participación Ciudadana.

La Sra. García Gómez también quiere dejar constancia de que solicita información sobre si va a haber una campaña informativa del ayuntamiento relativa a la nueva vacunación de la bronquiolitis para mayores.

La Sra. Presidenta indica que de ello informará próximamente.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10 horas 35 minutos del día que al principio se señala, de todo lo cual como Secretaría CERTIFICO.

TECNICO DE GESTION
BIENESTAR SOCIAL -
60870 - AREA
BIENESTAR SOCIAL -
AYUNTAMIENTO DE
SALAMANCA

Firmado digitalmente por
TECNICO DE GESTION
BIENESTAR SOCIAL - 60870
- AREA BIENESTAR SOCIAL
- AYUNTAMIENTO DE
SALAMANCA
Fecha: 2025.10.07 09:00:33
+02'00'